 <p>Alcaldía de <b>Mogotes</b></p> <p>Despacho Alcalde(sa)</p>	<p><b>PROCESO: GESTION GERENCIAL</b></p> <p><b>RESOLUCION</b></p>	Emisión:	20/08/2024
		Código:	GG-F-01
		Versión:	1.1
		Página:	1 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

**RESOLUCIÓN No.258 DE 2026  
(20 DE MAYO DE 2026)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA  
MOG-LP-01-2026.**

**LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER,**

En uso de las atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el artículo 315 de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 80 de 1993, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, Decreto 399 de 2021, Decreto 1860 de 2021 y,

**CONSIDERANDO:**


Que, según las necesidades señaladas en los estudios previos y los documentos anexos, el Municipio de Mogotes, pretende contratar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS A REALIZAR EN EL MARCO DEL FESTIVAL CULTURAL Y FIESTAS DEL RETORNO DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER, VIGENCIA 2026".

La modalidad de selección que corresponde a la presente contratación es LICITACION PUBLICA, en especial lo señalado dentro Ley 80 de 1993 y el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que la entidad recibió observaciones al proyecto de pliego de condiciones las cuales fueron resueltas de manera clara, integra y oportuna y publicadas las respuestas de manera previa a través de la plataforma SECOP II.

Que el cronograma del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	El 20 de mayo	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Acto administrativo de apertura del proceso	El 20 de mayo	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Publicación pliego de condiciones	El 20 de mayo	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Audiencia de estimación de riesgos y audiencia de alcance y aclaración de pliegos	21 de mayo a las 9:00 a.m.	Calle 5 No. 7 – 29 Parque Principal Piso 2 del Palacio de Gobierno Municipal
Respuesta a observaciones	22 de mayo a las 6:00 p.m.	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Plazo máximo para expedir adendas	22 de mayo 7:00 p.m.	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Plazo máximo entrega de propuestas y Cierre del proceso	28 de mayo a las 9:00 a.m.	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Publicación del informe de evaluación	28 de mayo	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Traslado del informe de evaluación	Desde el 29 de mayo hasta el 4 de junio a las 6:00 p.m.	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Respuestas observaciones evaluación	El 5 de junio a las 9:00 a.m.	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	El 5 de junio a las 11:00 a.m.	Calle 5 No. 7 – 29 Parque Principal Piso 2 del Palacio de Gobierno Municipal
Publicación Resolución de Adjudicación	El 5 de junio	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 2 días siguientes a la adjudicación	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Registro presupuestal	Dentro de los 2 días siguientes a la firma del contrato	SECOP II <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>
Acta de Inicio	Dentro de los 2 días siguientes a la firma del contrato	Calle 5 No. 7 – 29 Parque Principal Piso 2 del Palacio de Gobierno Municipal

 <p>Alcaldía de <b>Mogotes</b></p> <p>Despacho Alcalde(sa)</p>	<p><b>PROCESO: GESTION GERENCIAL</b></p> <p><b>RESOLUCION</b></p>	Emisión:	20/08/2024
		Código:	GG-F-01
		Versión:	1.1
		Página:	2 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

\*Estos términos son perentorios, razón por la cual toda actuación que se surta fuera de dichos límites será tenida como no presentadas para efectos del proceso de selección y generará ineficacia jurídica frente al mismo, es decir, no serán tenidos en cuenta por parte del Municipio de Mogotes.

#### CORRESPONDENCIA

Para efectos de correspondencia y tramitación se hará a través del sistema electrónico de contratación pública SECOP II - <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, conforme a los lineamientos establecidos para el efecto por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

#### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta se conformará de la siguiente manera: La propuesta se presentará en la plataforma SECOP II

Para la presentación de los requisitos habilitantes y ponderables, los proponentes deberán seguir la metodología dispuesta en la Guía rápida para presentación de ofertas en el SECOP II, la cual puede ser consultada en el portal de la Agencia Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/manuales-y-guias-de-uso-del-secop-ii>)

Para la presentación de los requisitos habilitantes y ponderables, el proponente deberá anexar los documentos requeridos en el cuestionario dispuesto por SECOP II acorde con las exigencias y requisitos establecidas en el mismo.

#### NO SE ACEPTARÁ PROPUESTAS ENVIADAS POR CORREO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO NI RADICADAS EN LA ENTIDAD.

Los proponentes deberán diligenciar el valor total de la propuesta en el **SOBRE ECONÓMICO** en SECOP II y adjuntar su Propuesta Económica conforme al documento anexo al proceso.

La propuesta, junto con todos los documentos que la conformen, debe ser remitida en medio magnético en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link: <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>.

Nota: El proveedor que no pueda realizar correctamente la creación o envío de ofertas deberá cerciorarse que no es una falla general, a través de los medios de comunicación de Colombia Compra Eficiente. Cuando el proveedor no pueda presentar su oferta por indisponibilidad de la plataforma SECOP II, propuesta debe ser enviada al correo electrónico [secretariadegobierno@mogotes-santander.gov.co](mailto:secretariadegobierno@mogotes-santander.gov.co) adjuntando el certificado de indisponibilidad (Guía indisponibilidad SECOP II).


**CONVOCATORIA DE VEEDORES.** El Municipio de Mogotes, CONVOCA a los VEEDORES CIUDADANOS para que realicen el control social en las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual del presente proceso, para lo cual podrán consultar la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la página de la entidad, [secretariadegobierno@mogotes-santander.gov.co](mailto:secretariadegobierno@mogotes-santander.gov.co) y en consecuencia acudir ante la entidad para ejercer los derechos y facultades que la Constitución y la Ley le atribuyen y acceder a toda la información del presente proceso, con excepción de aquella correspondiente a las propuestas o los proponentes que tenga carácter legal de reserva y el mismo haya sido invocado por el interesado.

Luego, La entidad convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las Entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003 y Decreto 1082 de 2015.

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El costo del contrato a celebrar se cargará al certificado de disponibilidad presupuestal No. 26 -00229 de fecha siete (07) de mayo de 2026 y con cargo a los rubros y denominaciones siguientes:

FUENTE DE FINANCIACIÓN	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.008.430103801	R.B. TASA PRO DEPORTE	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS COMUNITARIOS	\$18.676.000
2.3.2.02.02.008.330105301	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$50.000.000
2.3.2.02.02.008.330105301	ESTAMPILLAS	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE	\$35.000.000

 <b>Alcaldía de Mogotes</b> Despacho Alcalde(sa)	<b>PROCESO: GESTION GERENCIAL</b>  <b>RESOLUCION</b>	Emisión:	20/08/2024
		Código:	GG-F-01
		Versión:	1.1
		Página:	3 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

		ACTIVIDADES CULTURALES	
2.3.2.02.02.008.330105301	SGP-PROPÓSITO GENERAL-CULTURA	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$84.661.529
2.3.2.02.02.008.330105301	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$137.263.133
2.3.2.02.02.008.330105301	SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$33.000.000
2.3.2.02.02.008.330105301	R.B. ESTAMPILLAS	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$50.000.000
2.3.2.02.02.008.330105301	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$2.609.894
2.3.2.02.02.008.330105301	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$100.000.000
2.3.2.02.02.008.330105301	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$84.789.444

Como consecuencia de lo anterior,

#### RESUELVE

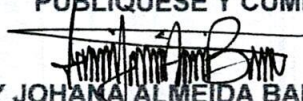
**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de LICITACION PUBLICA No. MOG-LP-01-2026, en especial lo señalado en Ley 80 de 1993 y el artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se pretende contratar el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS A REALIZAR EN EL MARCO DEL FESTIVAL CULTURAL Y FIESTAS DEL RETORNO DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER, VIGENCIA 2026", cuyo valor asciende a la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$596.000.000,00), incluidos descuentos de Ley.

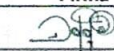

**ARTICULO SEGUNDO:** Ordenar la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos en el portal único de contratación <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> a partir del día de hoy.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Mogotes, Santander, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
**LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL**  
 Alcaldesa Municipal.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos	Diego Alfredo Ortiz Vega	Abg. Asesor Jurídico Externo.	
Revisó y Aprobó Aspectos Financieros	Leonardo Benavides Figueroa	Contador Apoyo Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Municipal			